



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR 2011

RES. H. Nº 381-11

EXPT. Nº 4.858/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS USOS TECNOLÓGICOS DE LA COMUNICACIÓN con extensión a INTERFAZ ARTE/TECNOLOGÍA de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

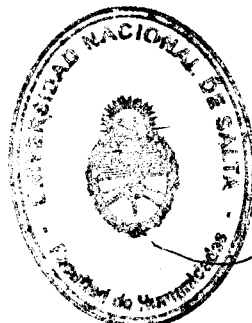
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	BRIZUELA MANGIONE, ANALIA VERONICA	22.637.587
2	MORALES, HUGO EDUARDO	16.517.341
3	D'ANDREA, GUSTAVO MIGUEL	12.803.063
4	DIAZ, ROBERTO ARMANDO	21.556.030

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. FLOR DE MARIA DEL V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.